

TITULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCION		
Información de interés público			LTAIPEQAr66FraccXLVIA			La información de interés público es obligatoria tanto en su identificación como en su publicación, podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios y aquella determinada por el Organismo Garante en el catálogo de interés público		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción breve, clara y precisa del contenido de la información (Redactados con perspectiva de género)	Fecha de elaboración	Hipervínculo a la información, documento(s) o datos respectivos y a la determinada por el Organismo garante en el catálogo de interés público.	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2024	01/01/2024	31/03/2024	Programa Estatal de Seguridad 2022 - 2027	30/09/2022	<a href="https://cesq.gob.mx/hosotros/programaSeguridad.php">https://cesq.gob.mx/hosotros/programaSeguridad.php</a>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	31/03/2024	